

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA Un mes, una peseta. — PROVINCIAS Trimestre, cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Real 26 y Galera 31
TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO. D. JOSÉ LOMBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA Miércoles 12 de Diciembre de 1906. — San Alejandro.

LAS HIJAS DE LA MADRASTRA

Sr. Navarro Reverter, tan aficionado a los monopolios cuando ocupa el ministerio de Hacienda, ha conseguido uno de sus dispendiosos éxitos, llegando a un arreglo con los representantes de las vascongadas, para el concierto económico de aquellas provincias.

No quisiera por esta vez el Gobierno acaparar con ese privilegio que hace a una región española más favorecida que las demás, y se ha doblegado a aceptar aquello que los comisionados vascos le ofrecieron en un rasgo de aparente desprendimiento. Convenimos en que la comedia representada en Madrid ha tenido en su trama y en su desarrollo todo lo que las circunstancias y el interés del asunto requieren para llegar a este final satisfactorio. Era preciso dar al argumento alguna novedad antes del desenlace, y no ha faltado la obligada nota dramática con sus toques de ruptura definitiva de negociaciones y de conflicto grave próximo a surgir, para que se impresionase el público fácil de la galería, que no suele ver lo que pasa entre bastidores y toma como hechos reales los aparatosos efectos escénicos.

No cabe duda de que la preparación de la obra ha sido hecha con verdadera maestría, con perfecto conocimiento del arte de deslumbrar a las muchedumbres, con absoluto dominio de las exigencias del gran público, siempre cándido y siempre propicio a dejarse seducir. A simple vista se advierte que ha intervenido en el asunto un hombre diestro en la preparación de éxitos análogos.

Lo que falta ahora es que tenga unánime aceptación al presentarse en el Parlamento, cosa que es muy de dudar si allí se aquilatan los méritos de la obra, que no son ciertamente tantos que autoricen a la crítica para prescindir de censuras y aun de protestas.

Un ministro de Hacienda y un Gobierno que procediesen enérgicamente, como los intereses del Estado demandan y como los derechos de las demás provincias españolas piden, prescindirían de los conciertos económicos con ninguna región determinada, si la base contributiva de ésta no había de llegar a lo que pagan otras ni tan ricas ni tan prósperas. Evitarían de este modo diferencias irritantes y quejas justificadas que tienen su fundamento en los perjuicios que tales concesiones irrogan a los pueblos que no las disfrutan y que están huérfanos de suficiente poder para obtenerlas.

El ministerio Vega de Armijo, de carácter transitorio, con la vida tasada a plazo próximo, carece de fuerza bastante para ir en defensa del Estado a un rompimiento económico con las provincias vascongadas. Y su misma debilidad le ha llevado a someterse, sumisamente a los comisionados, para que éstos regresen a su país satisfechos y orgullosos del triunfo que representa el haber conseguido lo que se proponían, mediante un irrisorio aumento de dos millones y medio en cada uno de los diez primeros años del concierto, y otro aumento, no menos vergonzante, de medio millón en los otros diez años que ha de durar ese privilegio de cuatro lustros.

Esé medio de tributación sería muy bueno si fuese general y si se practicase de buena fe. Así empleado, con tan odioso privilegio, convirtiéndolo en la extensión de impuestos a una de las dos más poderosas regiones de España, mientras se abraza y se recarga a las restantes, impidiéndolas alzarse de la tremenda postración en que yacen, no debería encontrar ni Gobierno que lo tolerase ni siquiera comisionados vascos que se atreviesen a gestionarlo.

Pero ya que así no ha ocurrido, hasta las piedras deberían levantarse en las demás comarcas españolas para impedir que esa tremenda injusticia se consumase. A bien, que para eso, sería preciso que aun hubiese sangre en España.

DESDE PUENTES

Desde hace más de 200 años la feria del 1.º y 15 de cada mes viene celebrándose en un extenso campo, propiedad hoy de un tal Riveiro, hermano del juez municipal, y ahora se le antojó a dicho señor hacer lo que ya en otra ocasión pretendió hacer su anterior propietario don Zóilo Coira, de Lugo: cerrar en una gran extensión. Entonces el pueblo se opuso al encierro como se opone ahora a que se presentase el verdadero encargado de la esfieta, por lo cual los vecinos nos hemos quedado sin el correo de la noche.

En efecto, como el peatón tiene un sustituto, al llegar éste aquí con la cartera se le cogieron pero no se le despatcharon, por lo cual tuvo que venir el propio peatón a buscarla. Mas como todos tenemos algo que rascar, ayer vino Pernas en persona con la correspondencia y como el encargado de la cartera tampoco es el auténtico cartero sino un sustituto, el peatón no dejó tocar a la valija hasta que se presentase el verdadero encargado de la esfieta, por lo cual los vecinos nos hemos quedado sin el correo de la noche.

Por habérseles subido el alcohol a la cabeza, el día 1.º promovieron una reyerta el célebre veterinario Julio Ferreiro y Antonio Pita.

UN CRIMEN EN CEE

En la parroquia de Perairiña, Ayuntamiento de Cee, y en el lugar conocido por Codesos, ocurrió días pasados un crimen.

En el citado lugar se encontraron Domingo Romero y Romero, de 16 años; y Ramón Macceiras Martínez, de 19, ambos de dicha parroquia, y sin que mediara disputa alguna; el segundo asió al primero una cuchillada en la mano y otra en el bajo vientre, produciéndole una herida por la cual le salieron los intestinos. A consecuencia de esta herida falleció el desgraciado Domingo Romero.

El agresor se dio a la fuga sin que hasta ahora haya podido ser capturado.

La agresión, según participa el jefe del puesto de la guardia civil de Cee al gobernador, ha sido motivada por resentimientos que de antiguo existían entre ambos sujetos.

VIAJEROS

Regresaron: de Santiago, D.ª Antonia Montes; de Guisamo, D. Florencio Urrioste y su distinguida esposa, y de Culleredo, D. Emilio Harmony.

— Regresó de Madrid el teniente de Caballería D. Eduardo Arcay Catalina.

— También regresaron de Burgos, el primer teniente de Caballería D. Leandro L. Viña, y de Madrid, el alumno de la Escuela de Arquitectura D. Eduardo Losada y Rebollón.

— En el rápido de ayer salió para Cartagena el capitán de la segunda batería de Artillería de montaña, de guarnición en esta plaza, Sr. Legórburu.

EL FERROL

Diciembre, 11.

Infantería de Marina a Cádiz

A bordo del vapor *Tambre* saldrán mañana de este puerto para Cádiz, las fuerzas de Infantería de Marina que han de formar parte de la expedición a Tánger.

Buque pidiendo auxilio

Los semáforos notificaron ayer al Capitán general de este Departamento, que a la altura de la Estaca de Vares se halla un buque de vela pidiendo auxilio, por tener una vida de agua.

A causa de que el único buque de guerra que se hallaba en el Arsenal no tenía sus calderas encendidas, no se le pudo prestar el pronto auxilio que necesitaba.

Ignórase si el buque habrá arribado a alguna playa próxima.

Brindis de Salas

Los dos conciertos que ayer dió en el pabellón *New England* el notable violinista Brindis de Salas fueron dos acontecimientos para el renombrado artista.

De una manera magistral ejecutó la *Romanza en fa*, de Beethoven; *Recuerdo* de Haydey, de Leonard, el *Pizzicato* de Delibes, una *responso* de Hauser, el *Carnaval* de Venecia y la *Jota Aragonesa*.

Todos los números fueron muy aplaudidos y algunos de ellos repetidos.

Municiones para Tánger

El cañonero *Marqués de Molins* condujo ayer a ese puerto las granadas de 37 milímetros del crucero *Reina Regente* y guarda-costas *Victoria* y las que existían en los distintos almacenes del Arsenal.

Serán conducidas a Cádiz, con destino a los buques de la Escuadra, que han de ir a Tánger.

Los alumnos de la Escuela Naval

Ayer hicieron una excursión a la *Ferveza* del Rojal, donde se halla instalada la fábrica de la luz eléctrica, los alumnos de la Escuela Naval.

Después de visitar todos los departamentos fueron obsequiados con un espléndido lunch.

El Duque de Edimburgo

Correspondiendo a los agasajos dispensados por la sociedad *La Pía*, el comandante del buque escuela ruso *Duque de Edimburgo*, invitó ayer a una comida que celebró a bordo, al presidente de la citada sociedad y a cinco señores de la Junta Directiva.

También asistieron, galantemente invitados, el segundo comandante de Marina Sr. Calvar y el vicecónsul de Rusia Sr. Pérez Moreno.

El *Duque de Edimburgo*, tiene dispuesto marchar hoy con rumbo a Vigo.

Salvamento

Ayer mañana se cayó al agua en el muelle de Cortxeiras el niño Santiago Rodríguez, de 7 años.

Como la infeliz criatura no sabe nadar sumergióse rápidamente.

El pronto auxilio de dos marineros de la Armada que vestidos se echaron al agua salvó de una muerte segura al pobre muchacho.

Llámanse los salvadores, dignos de una recompensa, José Villar y Luis Martínez.

Varias noticias

Por telegramas recibidos en la Capitanía general se supo ayer en este Departamento que falleció en Santander el teniente de navío D. Mario Martínez y Fernández.

La *Pía* celebrará en el teatro *Jofre* el día 28 del actual una divertida función de Inocentes.

Regresó ayer de Madrid el diputado provincial D. Mariano Piñeiro.

El día 2 de Enero se celebrarán en la Capitanía general exámenes para capitanes de la Marina mercante.

EL CORRESPONSAL

NOTA DEL DÍA

VIDAS BARATAS

Tueta por todos los periódicos la noticia; un expreso de Barcelona corría hacia Madrid a toda escape; un guardabarrera vió que, en mitad de la vía, un enorme bloque de piedra desprendido de las montañas le obstaculaba el paso y que contra él iba a estrellarse, el convoy produciendo una terrible catástrofe.

El guardabarrera cogió un furo y un revólver, se plantó con ellos en las manos entre los carriles, y con gravísimo riesgo de ser aplastado, logró que el tren se detuviese, salvando a mucha gente de la muerte o el sufrimiento y evitando dolores y desgracias innumerables.

Bueno. Esto está muy bien y ese hombre es un valiente digno de respeto y alabanza. Pero, ahora viene la segunda parte, en el expreso, un tren de lujo; viajaban muchas gentes por lo menos acomodadas. Entre ellas figuraban muchos propietarios de Barcelona, unos riquísimos propietarios barceloneses, que se dirigen a Madrid a una asamblea general de sus respectivos envidiables clubs.

Durante el resto del viaje, los propietarios y sus compañeros recapacitaron en que el guardabarrera les había salvado la vida que gracias a él y a su hazaña, estaban ellos allí, arrellanados en los cómodos butacones o tendidos en las camas milludas del *sleeping*, fumando con beatitud y hablando con indignación de contribuciones e impuestos que se lo llevan todo, en vez de estar despatarrados en mitad del campo negro y hosco, con los cuernos destrozados, convertidos en montones informes de aspillas de huesos y pitirras de carne; que por haberse terciado el hombre con su furo y su revólver, sus mujeres, las de ellos, les recibirían ansiosos y rezojadas a la vuelta, para engañarles con la novedad traída, con el regalo costoso, en vez de recibir el duelo en medio de la sala soleada, con un traje negro y una cara congestionada.

Y en vista de ello, en un momento de entera efusiva los viajeros hicieron una suscripción y entregaron su importe al jefe de la estación de llegada, para recompensar espléndidamente al evitador de tantas desgracias. También está muy bien esta segunda parte.

Pero, ¿saben ustedes cuánto produjo la suscripción de propietarios catalanes y viajeros del tren de lujo? Pues, doscientas pesetas. Es decir, cuarenta duros de generosidad. Gracias a ellos, el guardabarrera podrá poner su capital a producir y tendrá sus veinticuatro reales de renta cada año. Realmente, eso conforta el ánimo y prueba que, sin salir de este bajo mundo, suelen ser bien recompensados las acciones elevadas.

Lo curioso sería saber lo que pedirían de indemnización por sus daños a la Compañía los viajeros o sus herederos, si la catástrofe se hubiese consumado. Porque algo más de cuarenta duros para todos, puede que reclama mesen.

LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Ayer se reunió, bajo la presidencia del señor Morodo y con asistencia de los vocales Sres. Marchesi, administrador provincial de la Aduana, Dafonte, Sastre, Bolívar, Molina, Silveira y Fraga.

Se dió cuenta de la aprobación por el gobernador de las nuevas tarifas del puerto, y se acordó ponerlas en vigor desde 1.º de Enero próximo.

Se aprobó por unanimidad el dictamen del letrado Sr. Dafonte, sobre la permuta de terrenos del Sr. Farfina y el Estado, en la antigua batería de salvas.

La Junta, a propuesta del Sr. Marchesi, acordó dar un voto de gracias al Sr. Dafonte.

Se aprobó también el proyecto de presupuesto que la Junta remite a la sanción de la superioridad y que deberá regir en el año próximo. Contiene este presupuesto, como novedades importantes, las de que los ingresos se calculan con 17.000 pesetas de aumento y los gastos con 7.000. Este aumento en los gastos obedece al de sueldos en todos los jornales que pagará a maquinistas, marineros, vigilantes, trabajadores de muelle y demás personal obrero desde 1.º de Enero, si el presupuesto, como es de esperar, se aprueba. También se aumentan los sueldos de los dos conserjes.

Se dió cuenta por el ingeniero Sr. Vila, y la Junta lo oyó con satisfacción, de que al finalizar el mes de Octubre de este año se había recaudado ya tanto como en todo el año último.

CRÓNICA JUDICIAL

Y HASTA OTRA

Hace varios meses, el presidente de la Audiencia recibió un escrito anónimo en el que se le denunciaba que el actuario de Arzúa don Jesús Fuentes Noya venía haciendo objeto de explotación inícuca a los infelices labriegos de aquel partido, obligándoles a pagar por todo, y para acreditarlo citaba dos hechos, consistente uno en haber cobrado determinadas cantidades a varios testigos por recibirlas, declaración y el otro en haber pedido cierta suma para eximir de un embargo a un individuo sujeto a procedimiento.

El presidente remitió la denuncia al juez de Arzúa y este funcionario instruyó un sumario en el que se comprobó la veracidad del primer hecho citado.

Verán ustedes cómo pasó la cosa.

Los días 23 y 24 de Agosto del año último se constituyó el Juzgado de Arzúa, con el famoso actuario D. Jesús Fuentes Noya, en el lugar de Ferreiros para practicar diligencias con motivo de la muerte del vecino de dicho lugar Manuel Barrán Naveira.

Como testigos fueron llamados a declarar José Duro García, Manuel Pérez Ramos, José Manuel Rodríguez Cabreira, Juan Barrán Marín y José Regueiro García, quienes oyeron circular la especie de que tendrían que ir detenidos a Arzúa; para rendir allí declaración, y a fin de evitarse la molestia de la detención y el viaje, entregaron al actuario, directamente José Duro y por mediación de Andrés Rodríguez Ferreiro, dueño del mesón, en que se hospedaba el Juzgado, los demás, las cantidades siguientes: 15 pesetas Duro, 5 Barrán, 25 Regueiro, 30 Pérez Ramos y otras 30 Rodríguez Cabreira, sumas que recibió el Sr. Fuentes Noya, como podía recibirlas el último colilla del juzgado, en concepto de gratificación para que los despachase pronto, como en efecto así lo hizo.

Esto, probado suficientemente por el dicho de los citados testigos, llevó de nuevo al ingreso, al excelente escribano, modelo de funcionarios, Sr. Fuentes Noya, al banquillo de los acusados.

Pero de esta vez no se sentó solo, sino en compañía de los cinco espléndidos donantes y del mesonero que sirvió de intermediario.

El fiscal Sr. Hidalgo los acusaba a todos de un delito de cohecho, y pedía para cada uno la pena de un año, cuatro meses y veintidós días de suspensión, represión pública, costas y comiso de las dádivas, y las defensas, encomendadas las del Sr. Fuentes al letrado señor Casás, y la de los demás procesados al señor Mosquera Vázquez, solicitaban la absolución.

Como la prueba aportada ayer al juicio fue de esas que no dejan lugar a dudas, el Sr. Hidalgo formuló una acusación terrible contra el actuario aludido que comparecía por segunda vez ante el Jurado para responder de hechos que están reñidos con la confianza que todo funcionario de la Administración de Justicia debe inspirar para que ésta sea respetada, y pidió al Tribunal popular un veredicto condenatorio que sirviese de ejemplaridad.

Pero los señores jueces de hecho, acaso convencidos por los argumentos de los defensores, acaso por no deslucir su obra de anteayer, tan brillante como la de ayer, dictaron veredicto de inculpabilidad.

El fiscal, plenamente persuadido de que el Jurado había procedido con *error manifesto* — son otra cosa hubiéramos dicho nosotros — solicitó la revisión del juicio; pero la Sala, sintiendo con toda el alma, como sinceramente lo manifestó el presidente Sr. Arraiz, no accedió a la pretensión y pronunció sentencia absolviendo al Sr. Fuentes y a sus compañeros de banquillo.

Y hasta otra, que no tardará, porque, como dice el refrán.

El que está acostumbrado a danzar nunca quieto puede estar.

UN ABOGADO DE POBRES

TEATRO-GIRGO EMILIA PARDO BAZÁN

En la última junta general han sido reelegidos por unanimidad para componer la Comisión directiva de la sociedad, los accionistas siguientes:

Presidente, don José M. Riguera Montero; vicepresidente, don Marcelino García Torrens; tesorero, don Ángel Sánchez; contador, don Carlos Currás; y secretario, don José María Pernas Rodríguez.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 12 de Diciembre de 1906. — SALA DE LO CIVIL. — *Sarria*: José García Díaz, con Amador Macía López sobre pobreza. Licenciado Casás. — *Vera*: Manuel Pelaez Casado con Emilia y Julia Gómez, sobre pago de pesetas. Licenciado Blanco Rajoy.

AUDIENCIA PROVINCIAL. — Sección segunda. — *Muros*: contra Manuel Vázquez, por disparo de arma de fuego y lesiones. Licenciado Casás.

Nicolasa Serafina Ramos, procesada en causa del juzgado del Ferrol por lesiones, fué condenada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y a indemnizar con 18 pesetas al ofendido.

Se dictó sentencia en la causa del juzgado de Padrón seguida contra Juan Losada Núñez y Benito Vizoso Martínez, por lesiones, condenando a cada uno de dichos procesados a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Ramón Gómez Mujico, procesado en causa del juzgado de Padrón por tentativa de cohecho, ha sido condenado a la pena de 125 pesetas de multa.

En la causa del juzgado de Noya, instruida sobre lesiones, se dictó sentencia condenando al procesado Manuel Patiño Crespo a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y a que indemnicé al perjudicado con la cantidad de 28 pesetas.

Por haber terminado la licencia de quince días que se le había concedido, ha vuelto a encargarse de su destino el magistrado de la Sala de lo civil de esta Audiencia D. Trinidad Gay y Thomas.

UNA REHABILITACION

THÉMIS DE ENHORABUENA

Nuestros lectores hallarán en otro lugar de este número el curioso relato del desarrollo de las aventuras judiciales del escribano que ayer y anteayer se sentó en el banquillo, rodeado de gentes que le acusaban de haber cobrado dinero por toda clase de cosas inconfesables.

Por lo visto, el escribano, resultó inocente de toda inocencia; tanto, que después de absolverle el jurado, la sección de Derecho negó la revisión de la causa, pedida por el fiscal, y prefirió confirmar el acuerdo de los señores jurados, que, a lo que parece, estaba muy puesto en su punto y muy acertado.

Nos felicitamos. Porque sería espantoso que los enemigos de la sociedad, esas gentes que pretenden que aquí todo está igualmente podrido, incluso lo que debiera estar más sano, pudiesen hacer argumentos sobre el supuesto caso de un funcionario judicial que cohechase reiterada y sistemáticamente, al amparo de las leyes, que le absolviesen con toda la solemnidad de los tribunales del Reino.

Así, las cosas han quedado como es debido y el escribano limpio como una patena y la justicia llena de prestigio. *Thémis* está de enhorabuena y la publicidad tiene el deber de felicitarla.

La "Liga Marítima"

Se reunió ayer tarde la Junta provincial de la Liga Marítima.

Se enteró de un oficio del Sr. Marchesi, dando gracias por haber sido reelegido para representar a esta colectividad en la Junta de Obras del Puerto, y del voto de gracias que otorgó la Cámara de Comercio a la *Liga Marítima* por el pésame que esta le tributó con motivo de la muerte del Sr. Ortiz.

Leyóse un oficio de la Junta Central, manifestando que se interesa por el buen éxito de las mociones de la provincial relativas a un nuevo plan de señales marítimas, al establecimiento de un semáforo en Cabo Villano, a facilitar el transporte de pescado a Barcelona, a la reglamentación de la carga y línea mínima y máxima, a que se fije como mínima la edad de 16 años para matricularse, y a la reglamentación de la enseñanza marítima.

Se acordó pedir a la Junta Central que gestione que puedan celebrarse exámenes para patrones de cabotaje en cualquiera provincia marítima.

Tratóse de la represión del empleo de la dinamita en la pesca.

Quedó acordado establecer clases nocturnas para la preparación de patrones de cabotaje y pesca y maquinistas.

La matrícula estará abierta en casa de los Sres. Farfina y Longueira. Comenzarán las clases el día 9 de Enero, señalándose para ellas la hora de siete a ocho de la noche.

Se levanta la sesión.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores *Puerto Rico*, de Barcelona; *Arana*, de Amberes, con carga general; *Malpica*, de Ferrol, con piedra, y el pallebot *Espanate*, de Ortigueira, con sardina.

Fueron despachados: el *Puerto Rico*, para la Habana, con carga general; el *Victoria*, para Puenteceso, en lastre; el *Malpica* y el pallebot *Espanate*, para Ferrol, en lastre.

El vapor *Puerto Rico* lleva de tránsito 142 pasajeros para la isla de Cuba.

La gabarra con explosivos que anteayer tra-

GACETILLA TEATRAL

DIVORCIÉMONOS

La falsa y artificiosa, pero divertida y animada comedia de Sardou que tanta emoción causó en Francia cuando la ley Naquet era el tema obligado de todas las discusiones, fue anoche representada en nuestro teatro, ante una sala muy brillante, quizá más que en ninguna de las noches anteriores.

No es preciso decir nada acerca de esa obra, sabida ya por todos los públicos, mentirosa como todas las de su autor, pero como todas ellas también hábil y teatral.

En cuanto a la ejecución, fué muy acertada. Había curiosidad en el público por conocer a la Sra. Aranz, que se presentaba por primera vez en este teatro. La curiosidad se trocó en una impresión muy agradable. La Sra. Aranz es una actriz muy distinguida, con soltura y dominio de la escena, con una naturalidad y un juego muy simpáticos y una presencia arrogante. Además estaba muy bien vestida.

La acompañaron muy bien el Sr. Hompanera y el Sr. Llano, quien ayer nos gustó como en ninguna de las anteriores noches. Es evidente que el papel de Ademar cuadra muy bien a sus facultades. El resto de la compañía completó discretamente el cuadro.

A primera hora se hizo *El ajilo derecho*, que no es de lo más gracioso que los Quintero han producido, ni mucho menos, pero que no está mal.

La escena muy bien arreglada, con un elegantísimo mobiliario de la casa Hervada, de tapicería y nogal claro.

Esta noche *Los corridos* y *Las viudas alegres*, que dicen que es muy divertida.

De Galicia

Dicen de Chandreja de Quejía a un periódico de Orense que se ha restablecido en parte la comunicación de los distintos caseríos aislados entre sí, a causa de las grandes nieves.

Varios vecinos de la Seara, Seixadelas y Seixadas, del distrito de Cartelle, próximo a Ribadavia, construyeron una casa en punto céntrico para trasladar a ella la escuela que se halla instalada en un local sin condiciones.

Los manejos de la política rural tratan de impedir que dicho edificio sea dedicado al objeto para que se le destina.

El Liceo Recreo de Vigo ha elegido para 1907 la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Daniel Durán; vice, D. Adolfo Otero; director, D. Emilio Quicler; vice, don Manuel Amadios; secretario, D. Joaquín Nogueira; vice, D. Víctor Miguez; contador, don Valentín González; depositario, D. Natalio Sánchez; bibliotecario, D. Francisco Taracido.

En la barra de la ría de Vivero naufragó a causa de la resaca, una lancha trainera pereciendo dos tripulantes, uno de ellos de Lugo. El otro ahogado, D. Antonio Chao, se propina salir para América dentro de pocos días.

Unas personas de Santiago que habían comido un poco de lomo de cerdo, fresco, en malas condiciones, se sintieron enfermas hasta el extremo de que algunas tuvieron que guardar cama.

Actívanse, en la Estrada las obras de una nueva calle, que hermoseará aquella pintoresca villa.

Han sido destinadas al correccional de Ortigueira Juana Cotofo Freijido y Soledad Ronquete, para sufrir un año y un día de prisión que se les impuso por el delito de hurto.

Los que mueren:

En Pontevedra, el joven D. Enrique Zarategui.

En Orense, la señorita Arminda Vázquez.

En Santiago, D.ª Benita Rey.

EL CORRESPONSAL

EL

Crónica local

El jueves próximo, festividad de Santa Lucía, celebrarán los ciegos de la Escuela gratuita establecida en el Campo de la Leña, la fiesta de su patrona ejecutando a voces y a órgano una misa cantada en la Iglesia de Madres Capuchinas, a las diez de la mañana (hora oficial).

En conducción ordinaria saldrán hoy de la cárcel de la Coruña los siguientes presos. Para Ordenes, José Naya Torre; para Santiago, Pedro Ramírez; para Ferrol, Juan Amador Lis; para Corcubión, Enrique Verjano, y para Orreaga, José Paleo y Rafael Lores Núñez.

En el gobierno civil se recibió ayer un título de Licenciado en Derecho expedido a favor de D. Ramón Vizoso.

Ingresó ayer en la cárcel para sufrir quince días de arresto en equivalencia de la multa de 75 pesetas que le impuso el gobernador civil por blasfemo, Ricardo Prada Rebollo.

Fuó multado con 25 pesetas Vicente Fraga Martínez, por blasfemar en la vía pública.

Por infringir las ordenanzas municipales, fueron multados por la alcaldía con 5 pesetas Antonia Temprano, José Vázquez, Lorenzo Sánchez y Consuelo Alvarez.

Dicennos que careció de importancia el suceso ocurrido en la calle de Fuente Seoane en la noche del domingo último. Redújose todo a unos inocentes juegos de unos cuantos muchachos, que ni siquiera estaban embriagados, como se dijo, juegos que dieron por resultado la rotura de algunos cristales de los faroles del alumbrado público. El asunto se arregló satisfactoriamente mediante el abono de los desperfectos causados.

En la Casa de Socorro le ha sido extraído un proyectil de revolver que tenía alojado cerca de la articulación del brazo derecho, al vecino de Vioño Casimiro Mosquera, a quien, al pasar entenecho por el Birlque en dirección a su casa, le dispararon dos tiros. El autor de los disparos resulta ser José María Vázquez.

Los maestros de obras eligieron para que los representen en la Junta de reformas sociales a los asociados D. Manuel Piñero, D. Angel Barbeito Romero y D. Alfredo Teijo como vocales efectivos, y D. José Roel Amor, D. Nicolás Suárez, D. José María Parga y D. Juan Chas, como suplentes.

En la Junta general celebrada el 6 del corriente por la sociedad de maestros de obras ha sido elegida la directiva siguiente:

Presidente, D. Antonio Escariz; vicepresidente, D. Andrés Rey; Tesorero, D. Andrés Rey; Contador, D. Emilio Martínez; Secretario, D. Manuel Raymúndez; vicesecretario, D. Antonio Ferro; Vocales, D. José Escudero, D. José Roel Amor, D. Antonio Fontenla, D. Antonio Alves y D. Manuel González Vázquez.

Larga y cruentísima enfermedad hizo bajar a la tumba en la mañana de ayer a la virtuosa señora D.ª Juliana García Lorenzo, cuya honradez é inmejorables dotes de carácter le habían captado generales y merecidas simpatías en esta ciudad.

A su familia, y en particular a nuestro querido amigo D. Andrés González, esposo de la finada, damos nuestro pésame más sincero, deseándoles la resignación necesaria ante pérdida tan sensible é irreparable.

En las oposiciones recientemente celebradas en Madrid para ingreso en el cuerpo de delinquentes de Obras públicas, ha obtenido plaza con el número diez nuestro amigo don Francisco Panisse. El número de opositores fué de 135 y los aprobados 34, haciendo resaltar estos detalles el brillante resultado del señor Panisse.

También obtuvo plaza nuestro querido compañero en la prensa D. Augusto Barreiro, que hizo unos magníficos ejercicios.

Enviamos a ambos opositores nuestra felicitación.

El tren correo de ayer llegó a esta ciudad con 27 minutos de retraso.

Ingresaron ayer en el Hospitalillo para sufrir el arresto que se les impuso por la Alcaldía, Julio Pérez Castillo, María Díaz Rodríguez, María Ponte Pan y Balbina Casal.

Durante la semana última se han invertido 16950 pesetas en las obras que por administración efectúa el Ayuntamiento.

La comisión de obras del municipio en la sesión de ayer, acordó expropiar parte de la casa número 3 de la calle de la Amargura.

Por mar empezaron a llegar ya los adoquines para el arreglo de la carretera de los Cantones. Ayer comenzaron a descargarse en el muelle de Linares Rivas.

A las dos de la tarde de ayer el barbero Valentín Lago Guerra, alias Coruña, que se hallaba en completo estado de embriaguez, promovió un fuerte escándalo en su domicilio Linares Rivas 29, bajo, dando golpes en la puerta de uno de los vecinos de dicha casa, por creer que estaba allí oculta su mujer.

Esta, viendo el estado en que se hallaba su marido, se marchó del domicilio conyugal temiendo ser maltratada como de costumbre. Un guardia que intervino para poner fin al escándalo fué desobedecido por el barbero, razón por la cual se le llevó detenido a la prevención.

La policía detuvo ayer tarde a los conocidos carteristas Juan Brandariz y José Castro Vior, alias Castro, denunciados por unos emigrantes que se dirigían a Cuenos Aires como autores de una estafa de 125 pesetas por el procedimiento de las «tres bolas».

Para sufrir quince días de arresto en equivalencia de una multa de 75 pesetas que le impuso el gobernador civil por blasfemo, ingresó ayer en la cárcel el joven de 17 años, natural de Culleredo, Manuel García Becerra.

A las siete de la tarde de hoy, celebrará junta general la sociedad de canteros, con objeto de nombrar nueva junta directiva.

Fuó puesto ayer a disposición del juez de instrucción é ingresó en la cárcel, que lo tenía reclamado, Manuel Garrido García, de 26 años, domiciliado en Monelos.

Hoy a las seis de la tarde celebrará junta general extraordinaria la sociedad de repartidores de periódicos para tratar de varios asuntos.

El Banco Español de Crédito se dedica a todas las operaciones de Banca y Bolsa.

La tos, ronquera, cosquilleo, resecación y padecimientos de garganta se curan con las pastillas CRESCO DE MENTOL y COCAINA. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1/50.

El francés en acción: precioso libro modernista para aprender a traducir y hablar el francés hasta la saciedad.

El inglés en acción: igual sistema y resultados. Se reciben encargos en esta Administración.

La Hemoglobina líquida doctor Grau, es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños cuya constitución es débil y raquítica. Pídanse en farmacias y droguerías.

Usad la colonia Orive para la cara y el pelo, para los granos, la vista y perfume del pañuelo; y podreis asegurar lo mismo que el que suscribe, que en higiene y en perfume es la mejor la de Orive.—A. G.

Dice que la supuesta boda fué una fábula inventada por un periódico de París.

Huelga original MADRID 11 (21'15 h.)

Se han declarado en huelga los alumnos de la Escuela Central, de París, en demostración de protesta contra el restaurant del establecimiento.

Quéjense los escolares de que les dan las comidas recalentadas. El cocinero aduce que es imposible servirles bien dada la pequeñez de la cocina. Los alumnos llevan al establecimiento sandwiches y almuerzan en los claustros, empleando como servilletas el cartón.

Esta huelga es comentada jocosamente. Catástrofe en el Neva MADRID 11 (23 h.)

Dicen de Petersburgo que regresando del trabajo varios obreros de una fábrica de tejidos atravesaban el Neva sobre unas tablas. Súbitamente rompióse el hielo quedando sepultados centenares de obreros.

Cuando esto ocurría la oscuridad era completa. Cuarenta perecieron ahogados. Otros veinte halláanse agonizando. Varios de los que acudieron a salvarlos perecieron también.

De Bilbao Obreros ahogados MADRID 11 (17'45 h.)

Telegrafían de Bilbao que 16 obreros que se habían embarcado en una barca víéronse en inminente peligro de perecer ahogados todos. A pesar de los gritos que daban en demanda de auxilio no pudo socorrérseles por efecto de la riada.

Trabajosamente pudieron salvarse nueve, pero los demás perecieron. En todos los talleres de la ribera se han suspendido los trabajos en señal de duelo.

Duelo entre mujeres MADRID 8 (15 h.)

Telegrafían de Roma que por cuestión de celos se desafiaron dos amigas. Las dos alquilaron un cuarto en un hotel, y encerrándose en la habitación arrojaron la llave por el balcón para que no hubiese salida.

Luego, armadas de navajas de afeitar, acometieronse rabiosas, insultándose. Las dos resultaron con muchas heridas. Una de ellas cortó la nariz a su rival.

De Lotería Números premiados MADRID 11 (11'40 h.)

En el sorteo verificado hoy resultarón premiados los siguientes números:

Table with 2 columns: Amount and Location. Rows include 14.128 con 250.000 pesetas Sevilla, 5.658 con 100.000 Barcelona, 3.917 con 60.000 Madrid, 2.510 con 60.000 Almería, 782 con 6.000 Gijón, 11.698 con 6.000 Madrid, 15.641 con 6.000 Madrid, 14.623 con 6.000 Valencia, 8.831 con 6.000 Villena, 14.637 con 6.000 Madrid, 1.597 con 6.000 Alicante, 5.033 con 6.000 Cádiz, 15.951 con 6.000 San Roque, 9.863 con 6.000 Valencia, 10.112 con 6.000 Madrid, 8.758 con 6.000 San Sebastián, 7.720 con 6.000 Madrid, 15.710 con 6.000 Madrid.

La Iglesia en Francia La actitud del Papa.—Comentarios MADRID 11 (3'10 h.)

La Cámara francesa de los diputados y todos los círculos políticos de París vense animadísimo, comentándose con calor la situación creada por la actitud del Papa.

A pesar de las nuevas circulares ministeriales es imposible prever cómo se solucionará la cuestión, pues el Gobierno se verá obligado a aplicar las leyes de reunión.

Vese claramente que la política del Vaticano tiende a provocar al Gobierno la guerra religiosa. La persecución contra las monjas MADRID 11 (10'50 h.)

L'Observatore Romano dice que la circular del ministro de cultos de Francia tiende a disfracar la persecución contra las monjas clausuradas que eduquen a señoritas, puesto que con ella puede romperse la clausura, paseando a las colegiales.

Encíclica del Papa MADRID 11 (22'15 h.)

El Papa prepara tres encíclicas que dirigirá, respectivamente, al episcopado francés, al pueblo polaco y al episcopado español.

Los seminaristas al cuartel MADRID 11 (22'15 h.)

El Gobierno francés acordó en el Consejo de ministros celebrado anoche, que se incor-

Telegramas

De Palacio El embarazo de la infanta Teresa MADRID 11 (15'25 h.)

A pesar de que se había dicho que la infanta Teresa había entrado en el sexto mes de su embarazo, hoy se han presentado síntomas de alumbramiento.

La asisten las dos reinas y los médicos de la real facultad. Concesión de honores.—Estado de la infanta MADRID 11 (22'15 h.)

Al despachar hoy el marqués de la Vega de Armijo con el rey se convino todo lo necesario que previene la etiqueta ante el próximo alumbramiento de la princesa.

Los síntomas van despacio. La infanta pasó esta tarde muy bien. Aprovechando estos momentos pasaron los reyes por la Casa de Campo.

Al lado de la infanta permanecieron la reina Cristina y el infante Fernando. Ya está redactado el decreto de la concesión de honores al nuevo infante. Próximo alumbramiento MADRID 12 (0'30 h.)

Los doctores Grinda y Gutiérrez permanecen en Palacio. Opinan que el alumbramiento está próximo y que quizá mañana dé a luz la infanta. Los reyes asistieron al Teatro Real, oyendo La Bohème.

De Pamplona En honor del marqués del Vadillo MADRID 11 (15'25 h.)

Se ha celebrado en Pamplona el banquete organizado en honor del marqués del Vadillo por el comité conservador.

A las dos de la tarde salieron para Madrid los diputados y senadores conservadores. Despidiéronles los diputados forales y distinguidas personalidades de todos los matices.

El marqués del Vadillo lleva el encargo de protestar contra los gritos subversivos que se dieron anteanoche.

Tanto el marqués del Vadillo como los demás expedicionarios serán ovacionados en todas las estaciones del ferrocarril de Navarra.

Varias noticias Asamblea de propietarios MADRID 11 (3'15 h.)

En la Asociación de propietarios verificóse hoy la sesión inaugural de la asamblea de propietarios de España.

No asistió el conde de Romanones y por este motivo presidió el Sr. Cárdenas. Pronunciáronse varios discursos enalteciendo la importancia de la Asamblea y esperando de ella fructíferos resultados.

La ley de accidentes del trabajo MADRID 11 (11'15 h.)

El Instituto de reformas sociales lleva muy adelantado el estudio para la modificación de la ley de accidentes del trabajo.

El monumento al doctor Rubio MADRID 11 (11'15 h.)

El jueves, a las tres de la tarde, se inaugurará el monumento levantado en la Moncloa a la memoria del doctor Rubio. Asistirán los reyes.

Valle Inclán detenido MADRID 11 (22'15 h.)

Telegrafían de Las Palmas que ha sido detenido por orden del gobernador el novelista Valle Inclán, á causa de negarse á que, su esposa Josefina Blanco representase El gran galeoto.

Por los héroes de Baler MADRID 11 (23 h.)

En la iglesia del Buen Suceso se celebraron hoy solemnes funerales por los héroes que sucumbieron en el sitio de Baler.

Asistieron el ministro de la Guerra y muchos generales, comisiones de los cuerpos de la guarnición y representantes del rey. Terminado el acto impuso el general Weyler la cruz de San Fernando al Sr. Martín Cestero.

Asistió el soldado Juan Chamiro que formaba parte del destacamento. De Cádiz Llegada del general Matta.—Cuándo saldrá para Tánger MADRID 11 (22'50 h.)

Llegó a Cádiz el general Matta, jefe de la escuadra española de instrucción. En la estación le esperaban el capitán general, los generales, jefes y oficiales de la armada y el alcalde.

El Sr. Matta se embarcará en el Carlos V, haciéndosele los honores de ordenanza. Al amanecer saldrán para Tánger los cruceros Princesa de Asturias y Carlos V, regresando el Pelayo para carbonear.

Extranjero Sesenta ahogados MADRID 10 (22'50 h.)

Comunican de Yokohama que una lancha que iba ocupada por sesenta marineros del crucero Chilose, zozobró á causa de una ráfaga de viento huracanado, pereciendo ahogados todos los marineros.

Ataque á un fuerte MADRID 10 (22'30 h.)

En París sábese que varios pelotones de moros rodearon el fuerte de Coppelani (Mauritania) el día 25 de Octubre, siendo rechazados por la guarnición.

Los moros retiráronse unos al norte y otros al sur. Los franceses no sufrieron baja alguna. Kábilá sitiada MADRID 11 (3'10 h.)

Dicen de Melilla que la caballería del Roghi ha atacado á la kábilá de Kebbaya, sitiándola y arrasando cuatro aduanares. Sigue la lucha y la agitación.

Entierro del doctor Laponi MADRID 11 (10'50 h.)

Telegrafían de Roma que se ha verificado el entierro del doctor Laponi. Hizose con gran humildad. Asistieron las hermanas del Papa, y las dignidades y autoridades del Vaticano.

Sustituirá al finado médico, el doctor Davenanzia, que reside en Venecia. La Otero en Roma MADRID 11 (11'10 h.)

Llegó á Roma la célebre bailarina Carolina Otero. Negó que vaya á casarse con un millonario inglés.

saludables, según la manera de administrarlos.

—¿Qué era, pues, aquel licor? —Una sabia composición de mi amigo el abate Adelmonte, quien me enseñó á usarla.

—¡Oh!—dijo madama de Villefort,—debe de ser un excelente antiespasmódico.

—¡Y tan excelente, señora, ya lo vísteis! —respondió el conde.—Lo uso con mucha frecuencia, aunque siempre con tino, por supuesto,—añadió sonriéndose.

—Ya lo creo,—respondió madama de Villefort en el mismo tono.—De mí sé decir que soy tan nerviosa y susceptible de perder el conocimiento, que necesitaría de un doctor Adelmonte que me inventara un medio de respirar libremente, y de quitarme el temor que tengo de morir sofocada el día menos pensado. Entre tanto, como un doctor por el estilo es muy difícil encontrarlo en Francia, y vuestro abate no estará probablemente dispuesto á hacer por mí un viaje á París, me sirvo de los antiespasmódicos de Mr. Planchet, y la menta y las gotas de Hoffmann están en mi casa á la orden del día. Mirad estas pastillas que me hacen expreso: contienen una dosis doble.

Abrió Monte-Cristo la cajita de concha que le presentaba la dama, y aspiró el olor de las pastillas con aire de inteligente.

—Son exquisitas,—dijo,—pero requieren de suyo la deglución, cosa en algunas ocasiones imposible á las personas desmayadas. Prefiero mi específico.

—Yo también le preferiría seguramente,

sobre todo desde que he podido ver sus resultados; pero sin duda es un secreto, y no soy bastante indiscreta para exigirlos.

—Pero yo, señora, soy bastante galante para ofrecérselos,—dijo Monte-Cristo poniéndose de pie.

—¡Oh, caballero! —Tened una sola cosa presente, y es que en pequeña dosis sirve de remedio, y en dosis grande es un veneno. Una gota devuelve la vida, como ya lo vísteis; pero cinco ó seis matarían infaliblemente, y de una manera tanto más terrible, cuanto que ni siquiera alterarían el gusto del vino en que se disolvieran. Pero, ¿qué es lo que hago, señora? Cualquiera diría que os doy consejos.

Acababan de dar las seis y media, y anunciaron á una amiga de madama de Villefort, que venía á comer con ella.

—Si tuviera el honor de veros por tercera ó cuarta vez, señor conde, y no por la segunda,—le dijo,—si tuviese el honor de ser amiga vuestra, y no la dicha de ser simplemente vuestra agradecida, insistiría en que os quedáseis á comer, sin desanimarme á la primera negativa.

—Mil gracias, señora,—respondió Monte-Cristo,—pero tengo un compromiso, al que no puedo faltar. He ofrecido á una princesa griega, amiga mía, que no ha visto aún la Grande Opera, llevarla esta noche, y cuenta conmigo.

—Corriente, caballero; no olvidéis mi receta.

—¿Cómo, pues, señora? Para eso necesitaría olvidar la hora de conversación que

poren á filas en 1907 todos los reclutas eclesiásticos, incluso los seminaristas. El viernes habrá otro Consejo para legislar los acuerdos de hoy y someterlos á la aprobación de las Cámaras.

Procesos contra los curas MADRID 11 (22'50 h.)

El ministro de Cultos de Francia ha dirigido una circular á los prefectos ordenando que procesen por infracción de la ley á los curas organizadores de reuniones del culto, que no hayan hecho la previa declaración que se establece.

Consejo de ministros.—Acuerdos adoptados MADRID 11 (23 h.)

En el Palacio del Elíseo celebróse hoy Consejo de ministros presidido por Mr. Fallières. Tratóse de la actitud rebelde del clero francés, tomándose los acuerdos siguientes:

Devolución inmediata á los establecimientos de beneficencia de los bienes eclesiásticos no gravados por afectaciones especiales. Desalojamiento de los obispos y presbiterios.

Alistamiento de los individuos del clero que no cumplieron las leyes militares. Supresión de los beneficios temporales de todos los clérigos que no se sometían á las leyes de separación y reunión.

Créese que se expulsará de Francia á los sacerdotes extranjeros recalcitrantes. De Palma La fiesta del árbol MADRID 10 (19'35 h.)

Celebróse en Palma con extraordinario éxito la fiesta del árbol. El reparto de premios hizose con gran solemnidad, pronunciándose discursos alusivos al acto.

La supresión de los consumos MADRID 10 (19'35 h.)

Para tratar de la supresión del impuesto de consumos se celebró en Palma una reunión magna de las fuerzas vivas de la población. Estas discreparon del parecer de los concejales aprobando un voto particular pidiendo la sustitución por el recargo de la contribución urbana.

De Valencia Un desbordamiento MADRID 10 (10'50 h.)

Telegrafían de Valencia que se ha desbordado el barranco de Cheste, á causa de la crecida que experimentaron las aguas por consecuencia del último temporal.

La riada sorprendió á un carretero, el cual pudo salvarse encaramándose al toldo del vehículo. Las caballerías perecieron ahogadas. La riqueza agrícola MADRID 10 (10'50 h.)

Llegó á Valencia con objeto de estudiar la riqueza agrícola de aquella región, el ilustre periodista D. Manuel Troyano. Hoy visitó las obras del puerto, acompañado del Gobernador civil.

Consejo de ministros La nota oficiosa MADRID 10 (22 h.)

Después de la sesión reuniéronse los ministros en el Congreso para celebrar Consejo. Duró éste media hora.

El Sr. Navarro Reverter dió cuenta del concierto económico para las Vascongadas, el cual fué aprobado.

Tendrá veinte años de duración y durante los diez primeros pagarán las diputaciones vascas dos millones y medio de aumento sobre el actual concierto.

En los diez restantes pagarán tres millones de aumento. Designóse al Sr. Vincenti para ocupar la vicepresidencia vacante del Congreso.

Aprobáronse varios créditos del ministerio de Fomento, informados favorablemente por el Consejo de Estado.

Tratóse de la conferencia celebrada por el marqués de la Vega de Armijo con los señores Canalejas y Moret, dando cuenta el jefe del Gobierno del resultado de aquélla.

Hablando con los ministros MADRID 10 (22 h.)

Al salir el Sr. Navarro Reverter del Consejo mostróse satisfecho del concierto económico para las Vascongadas, por haber obtenido una cifra superior á la que obtuvo el Sr. Gamazo.

Elogió á los comisionados vascos por su caballerosidad, constancia y amor á aquellas provincias.

Dijo que podían regresar orgullosos. Declaró el Sr. Navarro Reverter que no había ningún motivo para la alarma que tratan de sembrar algunos periódicos de París con motivo de la real orden que dictó sobre la deuda estampillada.

Dice que se ha consignado mayor cantidad que ningún año para el pago en oro de los cupones de los títulos estampillados, exigiéndose la presentación de los títulos para el cobro de los intereses.

El Sr. Barroso dijo que el proyecto de amnistía que prepara el Gobierno se amplía á los condenados declarados rebeldes.

Á estos se les concederán cuatro meses de plazo para acogerse á la amnistía.

LII Roberto el diablo

La disculpa de la ópera era tanto más oportuna, cuanto que aquella noche había gran función en la Academia Real de Música.

Tras una enfermedad penosa, volvía Levasseur á cantar el papel de Bertram, y como siempre, la del maestro á la moda reunía á la sociedad más elegante de París.

Como la mayor parte de los jóvenes de buenas casas, tenía Moret su asiento de orquesta, y á su disposición diez palcos de personas conocidas, sin contar su abono en el palco de los leones.

El asiento de Chateau-Renaud era el inmediato al suyo. Beauchamp, como periodista, era el rey del teatro, y en todas partes tenía asien-

FOLLETON de EL NOROESTE (196)

ALEJANDRO DUMAS

El Conde de Monte Cristo

PRIMERA PARTE

—Queda la conciencia,—dijo madama de Villefort con voz temblorosa y un suspiro ahogado.

—Sí: por fortuna,—respondió Monte-Cristo,—queda la conciencia; que si no, ¿á dónde iríamos á parar? Tras toda acción un tanto enérgica, la conciencia es quien nos salva, proporcionándonos mil disculpas excelentes; tanto más excelentes, cuanto que las hemos de apreciar nosotros mismos; pero aunque sean tales que nos hagan dormir tranquilos, un tribunal no lo creería así al caer en sus manos nuestra vida. A Ricardo III, por ejemplo, debió de servirle maravillosamente su conciencia después de la supresión de los dos hijos de Eduardo IV. El podía, con efecto, decir: —Esos dos hijos de un rey cruel y vengativo, que solo los vicios habían heredado de su padre, cosa que nadie más que yo supe descubrir en sus inclinaciones infantiles, esos dos niños me impedían hacer la felicidad del pueblo inglés, que ellos hubieran hecho desgraciado sin duda alguna.

—También á lady Macbeth le sirvió maravillosamente su conciencia, diga lo que diga Shakespeare, cuando intentó dar un trono, no á su marido, sino á su hijo. ¡Ah!

el amor maternal es una virtud tan grande, un móvil tan poderoso, que es preciso perdonar las locuras que inspira; con que sin la conciencia, hubiera sido muy desgraciada lady Macbeth después de la muerte de Duncan.

Madama de Villefort absorbía, por decirlo así, con avidez estas horribles frases, estas paradojas tremendas, que el conde pronunciaba con aquella irónica sencillez que le era peculiar.

Luego dijo, después de un instante de silencio: —¿Sabeis, señor conde, que sois un argumentador terrible, y que veis el mundo á una luz un tanto livida? Ese juicio os ha merecido la humanidad, mirada á través de los alambiques y las retortas? Porque ya veo que tenéis razón, y que sois un hábil químico; pues aquel elixir que hicisteis tomar á mi hijo, y que tan pronto le volvió la vida...

—¡Oh! no os fieis, señora,—repuso Monte-Cristo,—una gota de aquel elixir pudo volverle á la vida; pero tres gotas hubieran agolpado la sangre á los pulmones, hasta el punto de ocasionarle palpitaciones de corazón y un síncope algo más grave que aquel que padecía; y diez gotas, en fin, la muerte. Ya vísteis, señora, cómo le quité al momento aquellos pomos que había tenido la imprudencia de coger.

—¿Luego es un veneno terrible? —No, Dios mío, no. Sentemos por principio que la palabra veneno no existe, puesto que la medicina usa los venenos más violentos, haciéndolos hasta remedios

La "Gaceta"

Disposiciones de Interés general

MADRID 11 (10'50 h.)

Publica hoy la Gaceta las siguientes: Ampliando la real orden de 5 de Junio de 1906 con el artículo 17 del reglamento de utilidades a los honorarios de las minutas que se cobran a los municipios y a las diputaciones. Limitando a cinco kilos el peso de los paquetes postales de España para el extranjero, a partir del 1.º de Enero próximo.

Firma del rey

De Hacienda

MADRID 11 (13'30 h.)

Hoy firmó el rey varios decretos de escaso interés. Entre ellos figura uno jubilando al jefe de aduanas D. Julio Herrera.

De Gobernación

MADRID 11 (13'30 h.)

Concediendo la nacionalidad española a varios extranjeros. Varios ascensos reglamentarios en el cuerpo de telegrafos. Convocando a la elección parcial de senadores por Orense, Salamanca y la Sociedad Económica de Valencia, para el día 5 de Enero.

La situación política

La conferencia entre Moret, Canalejas y Vega de Armijo

MADRID 10 (19'45 h.)

En el despacho de ministros del Congreso se celebró la anunciada conferencia entre los señores Moret, Canalejas y marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Moret, al salir, exclamó: ¡Hay buenas impresiones! A los Sres. Canalejas y Vega de Armijo le corresponde hablar.

El Sr. Canalejas dijo que la conferencia había sido esencialmente política.

—Yo hablé primero—añadió—exponiendo los motivos que tengo para intervenir en la discusión del proyecto de ley de asociaciones y las circunstancias en que el proyecto ha sido presentado, el cual va unido a mi personalidad política, razón por la cual me obliga a dar mi criterio.

Así lo he manifestado ya—agregó—á los señores Maura, Nocedal y otros.

Hablóse luego extensamente de la discusión de la totalidad del proyecto.

El Sr. Moret—continúa diciendo el Sr. Canalejas—estuvo muy cariñoso, declarándose conforme con mi continuación en la presidencia del Congreso y con que lleve la dirección de los debates.

No me ofenderé—añadió—porque el proyecto se modifique.

Hemos acordado que el Parlamento siga abierto, excepto los días de Pascua.

La suspensión de las sesiones hará con la fórmula de que se avisará a domicilio, quedando a la facultad del presidente del Consejo volver o no a reunirse.

Acordamos, por último, que alternen las discusiones de los proyectos económicos con la del proyecto de ley de asociaciones.

Más referencias de la entrevista

MADRID 10 (21'45 h.)

La conferencia de los Sres. Moret, marqués de la Vega de Armijo y Canalejas fué resultado de un acuerdo adoptado en el último Consejo.

Los conferenciados estuvieron de completo acuerdo en la cuestión de fondo.

Las sesiones de Cortes

MADRID 10 (21'45 h.)

Dícese que las sesiones se suspenderán el día 21 del actual y que se reanudarán el 7 de Enero.

Origen de la entrevista de los Sres. Moret, Canalejas y Vega de Armijo

MADRID 10 (22'30 h.)

El origen de la conferencia celebrada por los jefes del partido liberal, es el siguiente: Hace tiempo los amigos de los Sres. Moret y Canalejas trabajaban por llegar a un concierto de voluntades entre ambos.

El rey díjole al marqués de la Vega de Armijo que provocase la conferencia en la seguridad de que obtendría un éxito.

Hace días el señor Moret escribió al Sr. Canalejas, enviándole con uno de sus amigos mediadores la fórmula de arreglo, que parece que es el acuerdo de hoy.

La fórmula es la de dirigir oficiosamente a Roma el proyecto de ley de asociaciones, consultándole su conformidad y las reformas que estime necesarias.

En el caso de que Roma se niegue, el señor Moret es el primero en legislar sin acuerdo con el Vaticano.

Si las reformas que éste proponga son aceptables, incluiránse en el proyecto.

Antes de cerrar las Cortes hablarán sobre el proyecto los Sres. Canalejas, Moret, Mella, Maura y otros.

Calma política

MADRID 11 (15'45 h.)

Reina extraordinaria calma política. En los pasillos y en el salón de sesiones del Congreso no se advierte la animación de los días pasados.

Canalejas y Navarro Reverter

MADRID 11 (17'45 h.)

Esta tarde conferenciaron los Sres. Canalejas y Navarro Reverter acerca de la discusión de los presupuestos.

Parécen que ambos conferenciados quedaron molestados.

La minoría republicana y la ley de asociaciones

MADRID 11 (21'15 h.)

Reunióse la ponencia de la minoría republicana encargada de estudiar el proyecto de ley de asociaciones. Acordóse que hable en la discusión de la totalidad D. Melquíades Álvarez, quien pedirá que se adicione un artículo estableciendo la diferencia entre las congregaciones y las asociaciones religiosas.

Sin discusión se aprueba el dictamen de las obligaciones generales. Reanúdase el debate sobre el acta de la conferencia de Algeciras. El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO consume el primer turno en contra. Estudiando la cuestión marroquí en sus diversos aspectos la considera harto vieja á pesar de la novedad del Libro rojo. Pretende demostrar que España no tiene compromisos con Francia. Rectifican los Sres. RODRIGUEZ SAN PEDRO y SOLSONA. El ministro de ESTADO les contesta. Dice que las deficiencias que el Sr. Rodríguez San Pedro halla en el Libro rojo no existen realmente. Justifica las medidas adoptadas en previsión de futuros sucesos, pero dice que no son motivo suficiente para que puedan infundir recelos. Levántase la sesión.

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 11 (17'45 h.)

Abrese á las tres y media. Preside el Sr. Montero Ríos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El conde de PEÑA RAMIRO denuncia varios abusos administrativos que se cometen en la Coruña. Otros senadores hacen diferentes ruegos de escaso interés.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el acta de Algeciras. El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO excusase de hacer la rectificación que anunció ayer. El Sr. SANCHEZ ROMAN habla para alusiones. Defiende su gestión en el ministerio de Estado.

Hace historia de los hechos más salientes en que intervino, afirmando que fueron la base de las negociaciones posteriores. Cree que la conferencia de Algeciras fué un gran paso en la cuestión marroquí. El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO intenta hablar. Dice que le hacen sufrir las afirmaciones del Sr. Sánchez Román.

Interviene el Sr. PEREZ CABALLERO. Los Sres. LABRA y DIAZ MOREU combaten el proyecto. Hacen atinadas observaciones sobre las condiciones en que va España á Tánger. Suspéndese este debate, y se levanta la sesión.

Congreso

Final de la sesión de anteayer

MADRID 10 (20 h.)

El Sr. CANALEJAS hace notar al Sr. Albó que lleva hablando más tiempo del reglamento y que no podrá contestársele. Termina el Sr. ALBO resumiendo sus argumentos.

Contéstale el Sr. PORTELA, de la Comisión, haciendo historia del incremento de las órdenes religiosas. Establece la diferencia que existe entre las autorizadas y las no autorizadas. Suspéndese este debate y se reanuda la discusión del presupuesto de Guerra.

Apruébanse algunos artículos, y se levanta la sesión.

LA SESION DE AYER

MADRID 11 (15'25 h.)

Preside el Sr. Canalejas. Después de aprobada el acta ruega el señor CANALEJAS á los diputados que abrevien sus preguntas para destinar mayor tiempo á los presupuestos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. CALDERON pide al Gobierno que adopte medidas para evitar perjuicios á la agricultura por la baja de los cambios. El Sr. NAVARRO REVERTER manifiesta que en varios Consejos de ministros se ocupó de este asunto.

Añade que en el próximo Consejo se determinarán las medidas que hayan de adoptarse. El Sr. CALDERON dice que se podría reformar el arancel para los trigos, mediante una proposición.

El Sr. NAVARRO REVERTER declara que el asunto es de mucha trascendencia y que la iniciativa debe partir del Gobierno.

El Sr. OLIVA adhiérese á lo manifestado por el Sr. Calderón. Pide que se trate con urgencia este asunto. Varios oradores anuncian que mañana se ocuparán de esta cuestión.

ORDEN DEL DIA

Los presupuestos

Continúa el debate sobre el presupuesto de Guerra. Apruébase este presupuesto y se discute el de Fomento.

El Sr. GOMEZ ACEBO consume el primer turno en contra de la totalidad. Combate los argumentos de personal. El Sr. PRADO PALACIO consume el segundo turno en contra.

Contéstale el Sr. MONTERO VILLEGAS. Interviene en el debate el Sr. MORET. Aboga por la necesidad de atender á las obras públicas y preferentemente á los canales, pantanos y vías de comunicación, como medios de fomentar la agricultura.

Dice que seis millones anuales bastarían para lograr la realización de obras benéficas. Excita al ministro para que traiga el plan general de obras en el presupuesto venidero. Suspéndese esta discusión para proceder á la elección de vicepresidentes.

Resultaron elegidos: primer vicepresidente, el Sr. Laviña; segundo, el Sr. Francos Rodríguez, y tercero, el Sr. Vincenti. Luego continuó la discusión del presupuesto de Fomento.

Con motivo de una declaración del Sr. De Federico, de que iban á suspenderse las subastas de carreteras, suscitase un vivo incidente. Varios diputados presentaron una proposición incidental.

Esta proposición fué retirada en vista de nuevas declaraciones del ministro. Apruébase la totalidad del presupuesto de Fomento, y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

El proyecto de amnistía

MADRID 10 (21'15 h.)

La ponencia de ministros ha dictaminado ya sobre el proyecto de amnistía. Este es amplísimo y comprende á los procesados condenados. Señálanse cuatro meses de plazo para que los declarados rebeldes puedan acogerse á indulto.

La reforma de alcoholes

MADRID 11 (17'45 h.)

La subcomisión de Hacienda ha dictaminado ya sobre la reforma de la ley de alcoholes. Mañana se pondrá esta á discusión, hablando en contra el Sr. García Berlanga.

Los presupuestos de Estado y de Gracia y Justicia

MADRID 11 (22'50 h.)

La Comisión de presupuestos del Senado ha acordado emitir dictamen favorable al presupuesto de Estado. Mañana continuará el estudio del de Gracia y Justicia.

En favor de la agricultura

MADRID 11 (18'45 h.)

En la reunión celebrada en el Congreso por los representantes de las regiones agrícolas, se acordó dar un voto de confianza al señor Barrio y Mier para que se entienda con el Sr. Navarro Reverter á fin de reclamar el establecimiento de un impuesto transitorio sobre los trigos.

Convínose también en proceder según aconsejen las circunstancias para el caso de que no diesen resultado las gestiones del Sr. Barrio y Mier.

Fabricación de quesos y mantecas

MADRID 11 (18'45 h.)

La subcomisión encargada de dar dictamen sobre el presupuesto de Fomento, ha aceptado una enmienda de los diputados santanderinos pidiendo el aumento de consignación para proteger la fabricación de quesos y mantecas.

El presupuesto de Hacienda

MADRID 11 (22'50 h.)

La Comisión general de presupuestos del Congreso aprobó los dictámenes sobre las secciones novena y décima del ministerio de Hacienda (gastos para contribuciones y rentas). Retírase el dictamen del presupuesto de Marina para modificar la redacción de los artículos del capítulo 5.º

Solo quedan por dictaminar los presupuestos de Gobernación é Instrucción pública. También se examinaron algunos créditos extraordinarios.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 11

4 por 100 interior 81'40 Id. fin corriente firm. 81'55 5 por 100 amortizable 100'05

Acciones

Banco de España 440'00 Compañía Arrendataria de Tabacos 400'50

Cambios

París, vista 9'31 Londres, vista 00'00

Bolsa de París

4 por 100 exterior español 94'65 3 por 100 francés 96'05 Nortes 272'00

Azucares

Preferentes 74'50 Ordinarias 40'25 Obligaciones 00'00

NOTAS ÚTILES

Boletín religioso.

Santos de hoy.—San Alejandro. Santos de mañana.—Santa Lucía.

Cultos.

Parroquial de San Nicolás.—El día 13 del corriente se celebrará en esta iglesia una misa cantada á las nueve y media (oficial), dedicada á la Virgen y Mártir Santa Lucía.

Religiosas Terceiras de Riazor.—El sábado, día principio en la capilla de esta V. Comunidad, la novena con que anualmente vienen honrando á la Santísima Virgen por su Purísima Concepción.

Todos los días á las cinco de la tarde se rezará el santo rosario, cantándose la letanía y la estación al Santísimo, seguidamente se dirá la santa novena y se terminará con lo de costumbre en estas festividades.

El día 16, último de la novena, la misa de comunión será á las siete y media y la solemne á las diez. En el ofertorio predicará el ilustrado y virtuoso coadjutor de San Jorge D. Manuel Ares Cotón. Las horas son oficiales. San Jorge.—Solemnemente se celebrará á honrar el misterio de la Purísima Concepción de María Inmaculada. Día principio el día 8, siendo el ejercicio solemne alnochecer con exposición de S. D. M. estación, santo rosario, salve, meditación del misterio, novena y rezos, terminándose con una plegaria ante el altar de la Santísima Virgen.

Trenes ascendentes

Tren-correo expreso núm. 412 sale de la Coruña á las 7'30, llega á Betanzos á las 8'11, á Lugo á las 10'53, sale á las 11 y llega á Monforte á las 12'56.

Tren mixto núm. 420 sale de la Coruña á las 18'40, llega á Betanzos á las 19'50, á Lugo á las 23'24, sale á las 23'44 y llega á Monforte á las 23'31.

Tren-tranvía núm. 2.400, sale de la Coruña á las 8'30, de Cambre á las 8'51, de Betanzos á las 9'23 y llega á Gortís á las 10'23.

Otro tren-tranvía núm. 2.402, sale de la Coruña á las 16, de Cambre á las 16'21, de Betanzos á las 16'49 y llega á Gortís, en donde muere como el anterior, á las 17'54.

Desde Monforte á Venta de Baños circulará el tren de mensajerías núm. 422 con viajeros de las tres clases para todas las estaciones del trayecto. Este tren sale de Monforte á las 5'09, llegando á Venta de Baños á las 20'39.

Llegada y salida de coches.

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarriláná 12'15 mañana (correo), y 6 tarde; competencia, 5'30 tarde diaria; para Corcubión, á las 7'30 de la tarde; competencia á las 6 de la mañana en viaje alterno, y para Carballo, e las 12 de la mañana; para Sada, 3 y 4 tarde.

Llegada á la Coruña.—De Santiago: Ferrocarriláná, de 6 á 6'30 de la mañana y 6 á 7 de la tarde; competencia, 5'30 mañana, diaria; de Corcubión, á las 11'15 de la mañana; competencia á las 6 de la tarde, alterna; de Sada, 9 á 9'30 de la mañana; de Carballo, 3'30 de la tarde.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las ocho y media, el juguete cómico Los corridos y la comedia en tres actos Las vituas alegres (estreno).

PABELLÓN LINO.—Todos los días grandes sesiones de cinematógrafo desde las cinco y media de la tarde, exhibiéndose las últimas novedades estrenadas en París, Madrid y Barcelona. Tomarán parte además la célebre troupe «Conchas».

Última sesión á las diez y media.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Se vende una sillería para sala en buen uso.—De cuatro á seis de la tarde se enseñará.—Panaderas, núm. 5, bajo, darán razón.

AGUAS DE LA CORUÑA.—Sociedad Anónima.—Octavo dividendo pasivo.—El octavo dividendo pasivo por el 10 por 100 de las acciones suscritas deberá hacerse efectivo en la caja de la Sociedad, del 10 al 15 de Enero próximo de diez á una, acompañando á su importe el resguardo provisional.

La Coruña, 10 de Diciembre de 1906.—Por acuerdo del Consejo de Administración, F. Sautier.

Champagne Pommery y Greno LA MEJOR MARCA.—Para pedidos: Enrique Hevia, Santander.

Para Vigo, Cadiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona, saldrá de este puerto el 13 del corriente el vapor TAMBRE Admite carga y pasajeros. Consignatario: D. Dionisio Tejero Pérez. Linares Rivas, núm. 13.

Papel del Estado Y VALORES PUBLICOS.

Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases.—Corredor de número D. José Pan de Sorluace y Español. LA CORUÑA, Cantón Grande, 23.—Escritorio de D. EDUARDO GARCÍA DE DIOS.

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos, cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, bañeras de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor.—Amenedo y Hermano, Estrella, 8.—La Coruña.

Ninguna TOS RESISTE 24 HORAS Á LOS DISCOIDES Pectorales Roselló. Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

Consulta de la vista DOCTOR GRADAILLE Cantón Grande, 13.—De 10 á 12 mañana.—Obreros, 12 mañana.

LINO PÉREZ LIBRERÍA Y PAPELERÍA —42 Real 43.—Para 1906.—Gran surtido en toda clase de calendarios de pared propios para oficina. Tacos sueltos de todos tamaños, gigantes medianos, de charadas, de cuentos, religiosos del Corazón de Jesús, infantiles. Diarios desde 30 céntimos en adelante, agendas de bufete, libro de diario, agenda de la lavandera y de la cocinera. Calendarios de bolsillo, preciosas tarjetas postales, álbums para las mismas, devocionarios.

Libros de cocina de todos precios, y el último publicado por Picadillo. Gran surtido de tacos de todos tamaños al por mayor y menor.

Lactaria Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis, á todas las horas. Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños. Kiosco, en el Obelisco; Central, Santa Lucía 12, y Campo de la Leña.

AGRONOMIA ESPECIALIDAD para prados, cebollas, patatas, maíz y plantas de huerta. J. Herransáez Garás 27, principal.—Coruña

Politécnica Médico-Quirúrgica y de Enfermedades secretas.—LASTRES Especialista en las enfermedades propias de la mujer y secretas. Curas y tratamientos especiales para toda clase de enfermedades. Plaza de Lugo, 21 (frente al Mercado Da Guardia)

Consulta de 9 á 12 y de 3 á 6

Consulta por correo enviando una libranza de 6 pesetas.

LA CORUÑA

La Cocina Práctica por MANUEL M. PUGA (Picadillo) Interesante obra de cocina, repostería y confitería, conteniendo multitud de fórmulas todas ellas experimentadas y de resultados prácticos. Se vende en todas las librerías de España al precio de 5 pesetas.

José Pan García CORREDOR DE COMERCIO Se encarga de la compra y venta de Papel del Estado y demás valores. Intervención gratis en operaciones de préstamos con el Banco de España. Administraciones de fijas. Seguros de todas clases.—Castelar, 18 (antes Ruaneva).

Cemento marca Guco De la sociedad anónima Carriers é Fours A. Chaux é Acunents de Autoving (Bélgica) Ven delor exclusivo en Coruña y provincia de Lugo de este acreditado cemento. Vda de F. Martínez Pereira.—San Agustín, 11.

Escritorio y almacén. Se alquilan, juntos ó separados, parados, los de Cantón Grande, 19. Informarán en el Cantón Pequeño, 9, Escritorio de D. Eduardo del Rio, y en el Cantón Grande, 18 (Estanco).

«Médico» Rodríguez.—Calle del Ferrol, 4 y 6, principales (Ensanche) Cirugía, Electricidad, Rayos X. Consulta especial para forasteros, de una á dos de la tarde.—Consulta general de cuatro á siete tarde.

«Médico» Rodríguez.—Calle del Ferrol, 4 y 6, principales (Ensanche) Cirugía, Electricidad, Rayos X. Consulta especial para forasteros, de una á dos de la tarde.—Consulta general de cuatro á siete tarde.

«Médico» Rodríguez.—Calle del Ferrol, 4 y 6, principales (Ensanche) Cirugía, Electricidad, Rayos X. Consulta especial para forasteros, de una á dos de la tarde.—Consulta general de cuatro á siete tarde.

«Médico» Rodríguez.—Calle del Ferrol, 4 y 6, principales (Ensanche) Cirugía, Electricidad, Rayos X. Consulta especial para forasteros, de una á dos de la tarde.—Consulta general de cuatro á siete tarde.

«Médico» Rodríguez.—Calle del Ferrol, 4 y 6, principales (Ensanche) Cirugía, Electricidad, Rayos X. Consulta especial para forasteros, de una á dos de la tarde.—Consulta general de cuatro á siete tarde.

«Médico» Rodríguez.—Calle del Ferrol, 4 y 6, principales (Ensanche) Cirugía, Electricidad, Rayos X. Consulta especial para forasteros, de una á dos de la tarde.—Consulta general de cuatro á siete tarde.

«Médico» Rodríguez.—Calle del Ferrol, 4 y 6, principales (Ensanche) Cirugía, Electricidad, Rayos X. Consulta especial para forasteros, de una á dos de la tarde.—Consulta general de cuatro á siete tarde.

«Médico» Rodríguez.—Calle del Ferrol, 4 y 6, principales (Ensanche) Cirugía, Electricidad, Rayos X. Consulta especial para forasteros, de una á dos de la tarde.—Consulta general de cuatro á siete tarde.

«Médico» Rodríguez.—Calle del Ferrol, 4 y 6, principales (Ensanche) Cirugía, Electricidad, Rayos X. Consulta especial para forasteros, de una á dos de la tarde.—Consulta general de cuatro á siete tarde.

«Médico» Rodríguez.—Calle del Ferrol, 4 y 6, principales (Ensanche) Cirugía, Electricidad, Rayos X. Consulta especial para forasteros, de una á dos de la tarde.—Consulta general de cuatro á siete tarde.

«Médico» Rodríguez.—Calle del Ferrol, 4 y 6, principales (Ensanche) Cirugía, Electricidad, Rayos X. Consulta especial para forasteros, de una á dos de la tarde.—Consulta general de cuatro á siete tarde.

«Médico» Rodríguez.—Calle del Ferrol, 4 y 6, principales (Ensanche) Cirugía, Electricidad, Rayos X. Consulta especial para forasteros, de una á dos de la tarde.—Consulta general de cuatro á siete tarde.

«Médico» Rodríguez.—Calle del Ferrol, 4 y 6, principales (Ensanche) Cirugía, Electricidad, Rayos X. Consulta especial para forasteros, de una á dos de la tarde.—Consulta general de cuatro á siete tarde.

«Médico» Rodríguez.—Calle del Ferrol, 4 y 6, principales (Ensanche) Cirugía, Electricidad, Rayos X. Consulta especial para forasteros, de una á dos de la tarde.—Consulta general de cuatro á siete tarde.

«Médico» Rodríguez.—Calle del Ferrol, 4 y 6, principales (Ensanche) Cirugía, Electricidad, Rayos X. Consulta especial para forasteros, de una á dos de la tarde.—Consulta general de cuatro á siete tarde.

«Médico» Rodríguez.—Calle del Ferrol, 4 y 6, principales (Ensanche) Cirugía, Electricidad, Rayos X. Consulta especial para forasteros, de una á dos de la tarde.—Consulta general de cuatro á siete tarde.

«Médico» Rodríguez.—Calle del Ferrol, 4 y 6, principales (Ensanche) Cirugía, Electricidad, Rayos X. Consulta especial para forasteros, de una á dos de la tarde.—Consulta general de cuatro á siete tarde.

«Médico» Rodríguez.—Calle del Ferrol, 4 y 6, principales (Ensanche) Cirugía, Electricidad, Rayos X. Consulta especial para forasteros, de una á dos de la tarde.—Consulta general de cuatro á siete tarde.

«Médico» Rodríguez.—Calle del Ferrol, 4 y 6, principales (Ensanche) Cirugía, Electricidad, Rayos X. Consulta especial para forasteros, de una á dos de la tarde.—Consulta general de cuatro á siete tarde.

«Médico» Rodríguez.—Calle del Ferrol, 4 y 6, principales (Ensanche) Cirugía, Electricidad, Rayos X. Consulta especial para forasteros,

CONTRA EL FRIO

Braseros, estufas, burlete, alfombras, etc, etc, en el Bazar y Sucursal del Bazar del Siglo XIX,

Viuda de H. Hervada

Real 77 y 86

Zuid-Amerika Lyun Amsterdam

Compañía de vapores-correos

MALA REAL HOLANDESA

Salidas fijas mensuales de La Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires directamente, sin escala en el Brasil.

Zaanland

Admitiendo pasajeros de tercera clase al mismo precio establecido por las demás compañías que tocan en este puerto.

VIAJES RÁPIDOS

Para informes y solicitar pasajes diríjase con anticipación a la Agencia general de la Compañía en España, R. Molina y C.ª Marina, 2.ª Coruña.

Tónico genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

La correspondencia: Cárteras, 39 - Madrid

Lloyd Norte Alemán de Bremen

Línea de Cuba

Directamente para LA HABANA, SANTIAGO DE CUBA, GIBRUFUROS Y MANZANILLO saldrá de este puerto el magnífico vapor alemán.

Heidelberg el 21 de Diciembre

Admite pasajeros de cámara y de 3.ª clase. Estos vapores, construidos a propósito para el transporte de pasajeros ofrecen grandes ventajas por el cómodo trato abordo.

Lloyd Norte Alemán de Bremen

NUEVO SERVICIO RÁPIDO EN 17 DIAS

Para Montevideo y Buenos Aires directamente (sin escala en el Brasil) saldrá de la Coruña el día 18 de Diciembre el magnífico vapor de 7.057 toneladas.

Karlsruhe el 18 de Diciembre

Estos vapores de la Línea de Australia, tienen extraordinarias condiciones para los pasajeros de cámara y 3.ª clase: en cuyos espaciales salones pueden alojarse hasta 2.000 pasajeros de 3.ª clase.



The Pacific Steam Navigation Company

Compañía de vapores correos del Pacífico

Salidas fijas de la Coruña para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escala del Pacífico.

Próximas salidas: Oronsa el 23 de Diciembre

Precios de pasaje en tercera clase al Brasil y Río de la Plata.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 1.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirectores en esta provincia: José Lorens y Eduardo García Dides

R. M. S. P.

Compañía de Vapores Correos

Maja Real Inglesana

Salidas del puerto de la Coruña

Sabor el 23 de Diciembre

Segura el 22 de Enero

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (sin escala en el Brasil) saldrá de este puerto el magnífico vapor correo.

Clyde el 19 de Enero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para más informes diríjase a los agentes en la Coruña: Rubén Hijo, calle Real, 81

The Pacific Steam

Navegación Company

Compañía de vapores del Pacífico

Para la Pacific y Liverpool saldrá del puerto de la Coruña el 19 de Diciembre el vapor correo.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Los pasajeros de tercera clase con billetes directos son alojados en Liverpool por cuenta de la White Star Line hasta la salida del vapor.

Agentes: Sobrinos de José Pastor - Coruña.

Lampport & Holt Line

Nuevos vapores ingleses rápidos al Río de la Plata

Salidas fijas para Montevideo y Buenos Aires directamente sin hacer escala en el Brasil.

Velázquez el 17 de Diciembre

Rossetti el 4 de Enero

Admiten pasajeros, y los de 3.ª clase disfrutan de esmerado trato, alimentación española sin tasa, magníficas camas, cuberos de baño, luz eléctrica.

Para más informes diríjase a su consignatario D. Daniel Álvarez Pizarra 3, La Coruña.

Compañía General Transatlántica

Vapores correos franceses

VIAJES RÁPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

El 23 de Diciembre saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de New York.

La Champagne

Capitan: Mr. Duceun.

Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán a bien dirigirse a esta Agencia antes del día 21 de Diciembre con objeto de reservar sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades tanto por el cómodo arreglo de sus camaros como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

Para más informes diríjase al agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río Cantón Pogoño, núm. 8.

Hamburg América Line

Salidas quincenales

Salidas nueve días a la Habana

Para la Habana Veracruz y Tampico saldrá el 20 de Diciembre el magnífico vapor correo alemán.

Fürs Biomarck

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuenta con excepcionales comodidades.

Para más informes diríjase al agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río Cantón Pogoño, núm. 8.

Línea de vapores Asturianos

Salidas semanales fijas para todos los puertos del litoral entre Bilbao, Barcelona y viceversa.

CONSIGNATARIOS: Baña y Vázquez

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos

Lloyd Aleman de Berlin

Sociedad Castellana, número 7

Papel viejo de empaquetar

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARRIA. Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Marca "STOMALIX". Serrano, 33, Farmacia MADRID. Y principales del mundo.

AGENDA DE BOBILLO PARA 1907. Precio libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc. Precio, 1,50 pesetas (con plancheta dorada).

Casa Cavanas. Fundada en 1850. Agudín y Romay. Sucesores. San Andrés, 73-La Coruña. Vajillas completas. 30 pesetas. Nadie compre sin visitar esta casa.

Compañía General Transatlántica Francesa. Vapores-correos. El 20 del mes de Diciembre saldrá directamente para PUERTO RICO Y SANTIAGO DE CUBA el magnífico vapor Quebec.

Nuevo Hotel Barcelona. Capellanes 7 esquina Prebostes Madrid. Construido ad-hoc baño, teléfono, gabinete lectura, luz eléctrica, ascensor, coche, restaurant. Hospedaje desde 7 pesetas.

PASTILLAS GRESPO DE MENTOL Y COCAINA. GARGANTA, BOCA, OÍDOS. Cosquillo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras, inflamación y ulceraciones, (de cualquier causa). Dolor de muelas.

PRIMERA PASTILLA. Excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables efectos. Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela.

Ron Viejo de Cuba. Único en España legítimo de América. Pídanse en ULTRAMARINOS, CAFÉS Y RESTAURANTS. Stando el RON, producto originario de América, es de todo punto imposible su producción en Europa.

Hamburg - Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft. VIAJE EXTRAORDINARIO EN 15 DIAS. Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Navarra el 15 de Diciembre.

ENFERMEDADES BILIOSAS. El Gaseoso Laxante. Corrija inmediatamente: inapetencias, acedeces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstuo, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Banco Vitalicio de España. seguros, vida y accidentes. GARANTIAS. Capital social. Reservas hasta 31 de Diciembre de 1901.

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo - Santander. Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

Monte Benéfico. Sociedad de previsión e Institución de Ahorros Mutuos (S. COLECTIVA). Constituida por escritura pública e inscrita en el Registro Mercantil.

El Gaseoso Laxante. FARMACÉUTICO. PREMIADO EN VALENCIA. Corrija inmediatamente: inapetencias, acedeces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstuo, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Representaciones en toda España. Domicilio Social: Ancha, 64 - Barcelona. Delegación en la Coruña: D. Dionisio Tejero Pérez.

Matias López MADRID ESCORIAL. CHOCOLATES y DULCES. BONBONES, TES Y SOPAS. Pedid el Café de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

EL ORJAL. FABRICA DE QUESOS Y MANTECAS - ARZUA (GALICIA). Pídanse en todas partes este exquisito queso que recibe todas las semanas en los comercios siguientes: La Taca de Plata, Galería 55, esquina al callejón del Perote.

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo, etc.

Magnesia acrodada antibiliosa. Inventada en 1830 y perfeccionada en 1836. LICENCIADO Juan José Marquez. Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago.